

CONMEMORACIÓN DE TODOS LOS FIELES DIFUNTOS

Homilía del P. Abad Josep M. Soler

2 de noviembre de 2015

Dan 12, 1-3; Sal 24; 1 Tes 4, 13-18; Jn 5, 24-29

Queridos hermanas y hermanos:

La Iglesia es madre. Ella nos ha engendrado por el bautismo en la vida en Cristo, nos nutre espiritualmente con la Palabra de Dios y con los sacramentos. Y, a través de las comunidades cristianas, religiosas o parroquiales, nos acompaña en el camino de la vida; se hace solícita de nuestras necesidades y nos conforta en las penas. Ofrece su solicitud hecha de oración y de amor en el momento de la muerte. Y, después del tránsito, ofrece oraciones a Dios para que se apiade de los difuntos.

Los encomienda al amor misericordioso de Dios, confiando en las palabras de Jesús que acabamos de escuchar: *los que están en el sepulcro oirán su voz: los que hayan hecho el bien saldrán a una resurrección de vida; los que hayan hecho el mal, a una resurrección de condena*. La Iglesia, como buena madre que es, pide que los difuntos puedan *resucitar a la vida* y sean liberados de la condena. Lo hace apoyándose, no en sus méritos, sino en la cruz de Jesucristo, donde él derramó su sangre para la salvación de toda la humanidad.

Esta solicitud maternal hecha oración a favor de sus hijos difuntos, la Iglesia la ejerce cada vez que celebra la Eucaristía y cada tarde en la intercesión que sigue a la alabanza vespertina. Además, dedica una jornada anual, la de hoy en la Iglesia de Occidente, a orar por los bautizados difuntos. Pero el amor maternal de la Iglesia no se reduce sólo a los que han sido bautizados. Tal como lo hacemos en la oración eucarística, ruega "por nuestros hermanos que murieron en la esperanza de la resurrección" y, también, para todos los demás difuntos de los que sólo Dios ha conocido la fe y la rectitud de su corazón (cf. Oración Eucarística II y IV). Ante el misterio de la muerte, la Iglesia, pues, no se hace juez, deja el juicio en manos de Dios. Ella, por medio de la oración, confía a la misericordia entrañable del Padre, a la intercesión de Cristo y a la acción del Espíritu Santo, la historia y la vida de cada difunto, sabiendo que sólo Dios ha penetrado toda la interioridad, que sólo Dios puede valorar en plenitud la moralidad de la conciencia humana.

Y, ¿por qué este interés de la Iglesia de orar por los difuntos? Porque quiere que la humanidad entera pueda participar del destino glorioso de Jesucristo y viva eternamente la intimidad con Dios. Que es la realidad a la que ha llamado cada ser humano al llevarlo a la vida y la única que puede saciar los deseos de plenitud y de felicidad del corazón.

Nosotros, miembros de la Iglesia como somos, hoy ejercemos intensamente el servicio caritativo de la oración a favor de los difuntos. Los de cerca y los de lejos, los familiares y los desconocidos de nosotros pero que no pasan desapercibidos a la mirada amorosa de Dios. De una manera particular, nuestra comunidad recuerda a los monjes fallecidos este último año: el P. Marc Taxonera, el H. Carles Solà, el P. Narciso Casanova y el P. Gregorio Estrada. Para ellos y para todos nuestros familiares y amigos difuntos, para todos los que han dejado este mundo, pedimos que Dios los purifique con su amor abrasador y los introduzca en el Reino de la vida. Desde el momento que la gran visión global que nos ofrece la Palabra de Dios sobre la condición humana, nos hace ver que la muerte es una conclusión de la vida sobre la tierra, pero a la vez es el inicio de una forma nueva de vida inmortal, si bien está en continuidad con la vida mortal.

Sin embargo, la conmemoración de los difuntos, así como nos mueve a la oración de intercesión a favor de ellos, nos invita a profundizar nuestra fe. Porque a la luz de Jesucristo, el máximo enigma de la vida humana, que es la muerte, se transforma en certeza de vida sin fin. Y eso significa que la muerte es la etapa final de la vida terrena, pero no es el final de nuestro ser.

Debemos dar gracias a Dios que, por Jesucristo y por el Espíritu, nos llama a vivir para siempre una vez superada la contingencia de esta vida mortal. Es más. Nos da la Eucaristía como un momento propicio de intercesión a favor de los difuntos y como un momento de acogida del pan de vida. Si acogemos el ofrecimiento que él nos hace de comer su carne y beber su sangre en el sacramento que estamos celebrando, tendremos la vida eterna y podremos resucitar en el último día (cf. Jn 6, 54).

Acojamos, pues, este pan y este vino sobre los que será invocado el Espíritu Santo para que se convierta alimento y bebida de inmortalidad. Dejémonos transformar por su fuerza santificadora. Y así, al término de nuestra vida mortal, podremos recibir, también gracias a la acción del Espíritu Santo, la vida para siempre en la alegría de la Casa del Padre.